

EDICTO

Nº Edicto: 2893

Carátula: BATORANO, NORBERTO ENRIQUE y GARCIA, ESTELA AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO (acumulada causa Nº F-3BA-2153-C2019, García, Estela Amalia s/ sucesión ab intestato))

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1450-C2016

1ª Ins.:15912-16

3ª Ins.: S-07

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5788

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 5 de la III Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en la calle Pje. Juramento 190, 4º Piso, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Secretaría Única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta (30) días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña Estela Amalia García, D.I. 10.109.161, en autos "BATORANO, NORBERTO ENRIQUE Y GARCÍA ESTELA AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte.: 15912-16, para que hagan valer sus derechos.- Publíquense edictos por un día. San Carlos de Bariloche, 24 de Junio de 2019.- Ivan Sosa Lukman. Secretario